



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**UCHUMAYO**

*Construyendo una nueva Historia!*

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NRO. 063-2024-MDU

Uchumayo, 22 de julio de 2024

### VISTOS:

El Informe N° 238-2024-MDU/GPP/ALAP de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, de fecha 19 de julio del 2024, Proveído N° 618-2024 del Despacho de Alcaldía, de fecha 19 de julio de 2024, Proveído N° 835-2024 de Gerencia Municipal, de fecha 22 de julio de 2024, y;

### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el segundo párrafo del artículo II, del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la Municipalidad Distrital de Uchumayo, como Gobierno Local, goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el artículo 46° numeral 46.1, señala: 1) Los Créditos Suplementarios, constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público.

Que, el literal 50.1 del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala: Las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad (...).

Que, asimismo, el numeral 3 del artículo 50° del citado texto legal, a la letra dice (...) Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente (...).

Que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 20° numeral 6 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, son atribuciones del alcalde, el dictar decretos y resoluciones de alcaldía con sujeción a las leyes y ordenanzas; asimismo, el artículo 43° señala que las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo.

Que, mediante Informe N° 238-2024-MDU/GPP/ALAP, emitido por la Gerencia de Planificación y Presupuesto, es de la opinión: Primero. – Realizar la Modificación Presupuestal en el Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Uchumayo para el año fiscal 2024, realizando la incorporación de Saldos de Balance para el año fiscal 2024 hasta por la suma de S/. 6,152,224.00 (Seis millones ciento cincuenta y dos mil doscientos veinte y cuatro con 00/100 soles), con Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados; Rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones y Segundo. - Establecer que los ingresos y gastos se aprueben e incorporen con Resolución de Alcaldía.

Que, mediante Proveído N° 618-2024, emitido por el Despacho de Alcaldía solicita a Gerencia Municipal se dé el trámite conforme a ley.

Que, mediante Proveído N° 835-2024, emitido por Gerencia Municipal deriva los actuados a Secretaria General a fin de que se dé el trámite correspondiente.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**UCHUMAYO**

Por tanto, estando a lo expuesto precedentemente y en uso de la atribución conferida por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR,** la Modificación Presupuestal en el Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Uchumayo para el año fiscal 2024, realizando la incorporación de Saldos de Balance para el año fiscal 2024 hasta por la suma de S/. 6,152,224.00 (Seis millones ciento cincuenta y dos mil doscientos veinte y cuatro con 00/100 soles), con Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados; Rubro 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones; de acuerdo al siguiente desagregado:



**INGRESOS**

Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados  
 Rubro : 18 Canon Y Sobre canon, Regalías, Renta De Aduanas y Participaciones  
 Clasificador de Ingreso : 19.1 1.1 1 Saldo de Balance **S/. 6,152,224.00**

**TOTAL INGRESOS**

**S/. 6,152,224.00**

**EGRESOS:**

Sección Segunda : Instancias Descentralizadas  
 Pliego : Gobiernos Locales

Tipo de Transacción : 2 Gastos Presupuestarios  
 Fuente de financiamiento : 5 Recursos Determinados  
 Rubro : 18 Canon Y Sobre canon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones

Producto y/o proyecto : 2337405 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA IRRIGACIÓN BAJO CURAL, DISTRITO DE UCHUMAYO – AREQUIPA – AREQUIPA

Act/Al/Obra : 4000064 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL  
 Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital  
 Genérica de Gasto : 2.6. Adquisición de activos no financieros **S/. 80,000.00**

Producto y/o proyecto : 2537535 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LA VIA LATERAL 5 DESDE EL HUAYCO HASTA EL POTRERO DE EL CURAL DEL DISTRITO DE UCHUMAYO – AREQUIPA - AREQUIPA

Act/Al/Obra : 4000075 CONSTRUCCIÓN DE VIA LOCAL  
 Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital  
 Genérica de Gasto : 2.6. Adquisición de Activos no financieros **S/ 1,500,000.00**

Producto y/o proyecto : 2579832 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO ASOCIACIÓN PRO – VIVIENDA CERRO PAN DE AZÚCAR, DISTRITO DE UCHUMAYO – AREQUIPA - AREQUIPA

Act/Al/Obra : 4000168 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA  
 Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital  
 Genérica de Gasto : 2.6. Adquisición de activos no financieros **S/. 449,092.00**

Producto y/o proyecto : 2591087 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA VÍA AUXILIAR CERRO VERDE (TRAMO CABALLERIA PNP HASTA PARQUE LA MADRE), DISTRITO DE UCHUMAYO, AREQUIPA, AREQUIPA

Act/Al/Obra : 4000084 MEJORAMIENTO DE VÍA LOCAL  
 Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHUMAYO

Genérica de Gasto : 2.6. Adquisición de activos no financieros **SI. 572,593.00**

Producto y/o proyecto : 2404436 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL EN LA CALLE MALECON LA ARBOLEDA EN EL ASENTAMIENTO HUMANO BUENOS AIRES - DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA

Act/Al/Obra : 4000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital

Genérica de Gasto : 2.6. Adquisición de activos no financieros **SI. 300,000.00**

Producto y/o proyecto : 2550133 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE AREQUIPA Y CALLE LUNA EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE CONGATA, DISTRITO DE UCHUMAYO AREQUIPA - AREQUIPA

Act/Al/Obra : 4000084 MEJORAMIENTO DE VÍA LOCAL

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital

Genérica de Gasto : 2.6. Adquisición de activos no financieros **SI. 284,031.00**

Producto y/o proyecto : 2567377 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA EL TREBOL DE DISTRITO DE UCHUMAYO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Act/Al/Obra : 4000084 MEJORAMIENTO DE VÍA LOCAL

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital

Genérica de Gasto : 2.6. Adquisición de activos no financieros **SI. 298,854.00**

Producto y/o proyecto : 2568475 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA VILLA UNIÓN DEL DISTRITO DE UCHUMAYO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Act/Al/Obra : 4000075 CONSTRUCCIÓN DE VÍA LOCAL

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital

Genérica de Gasto : 2.6. Adquisición de activos no financieros **SI. 480,958.00**

Producto y/o proyecto : 2497029 MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHUMAYO - DISTRITO DE UCHUMAYO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Act/Al/Obra : 4000160 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital

Genérica de Gasto : 2.6. Adquisición de activos no financieros **SI. 1,650,000.00**

Producto y/o proyecto : 2578820 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DEL ASENTAMIENTO HUMANO EL NAZARENO - SECTOR 1 EN EL CENTRO POBLADO UCHUMAYO, DISTRITO DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA

Act/Al/Obra : 6000016 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital

Genérica de Gasto : 2.6. Adquisición de activos no financieros **SI. 25,000.00**

Producto y/o proyecto : 2615235 SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA VÍA DE ACCESO AL CEMENTERIO ENTRE LAS LOCALIDADES DEL PUEBLO JOVEN CERRO VERDE Y CONJUNTO HABITACIONAL IGNACIO ALVAREZ THOMAS I, DISTRITO DE UCHUMAYO,





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHUMAYO

Act/Al/Obra : 6000001 EXPEDIENTE TÉCNICO  
 Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital  
 Genérica de Gasto : 2.6. Adquisición de activos no financieros **S/. 49,000.00**



Producto y/o proyecto : 2611546 CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA MANZANA I DE LA ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA EL TRÉBOL DE UCHUMAYO, DISTRITO DE UCHUMAYO DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA  
 Act/Al/Obra : 6000001 EXPEDIENTE TÉCNICO  
 Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital  
 Genérica de Gasto : 2.6. Adquisición de activos no financieros **S/. 49,000.00**



Producto y/o proyecto : 2626100 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA MANZANA S DEL CONJUNTO HABITACIONAL IGNACIO ALVAREZ THOMAS SECTOR II, DISTRITO DE UCHUMAYO DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA  
 Act/Al/Obra : 6000001 EXPEDIENTE TÉCNICO  
 Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital  
 Genérica de Gasto : 2.6. Adquisición de activos no financieros **S/. 49,000.00**



Producto y/o proyecto : 2001621 ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, PERFILES Y EXPEDIENTES TÉCNICOS  
 Act/Al/Obra : 6000032 ESTUDIOS DE PRE – INVERSIÓN  
 Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital  
 Genérica de Gasto : 2.6. Adquisición de activos no financieros **S/. 364,696.00**

**TOTAL EGRESOS S/. 6,152,224.00**



**ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR** a la Gerencia de Planificación y Presupuesto, elaborar las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

**ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR** a la Gerencia de Planificación y Presupuesto, la remisión de la presente Resolución y las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria", dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHUMAYO  
  
 Hardin José Abril Velarde  
 ALCALDE

